



INFORME PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACION AGRICOLA DE LOS EFECTOS DEL FENOMENO DEL NIÑO EN LA PRODUCCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN COLOMBIA



DOCUMENTO ELABORADO POR:

JOSE MAYA GARCIA
Gerente General

ANDRÉA ACOSTA RODRIGUEZ
Coordinadora Unidad de Desarrollo Tecnológico

ALVARO MAURICIO MARTÍNEZ G.
Profesional Seguimiento y Control Unidad Desarrollo Tecnológico

Bogotá D.C. enero de 2010



INFORME PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN, MITIGACIÓN Y COMPENSACION AGRICOLA DE LOS EFECTOS DEL FENOMENO DEL NIÑO EN LA PRODUCCION DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN COLOMBIA

INTRODUCCION

El Fenómeno del Niño en la actualidad tiene una incidencia de carácter moderado en relación con los eventos presentados en años anteriores partiendo desde 1997 y 1998, donde se presentaron sequías y heladas de alto impacto, pero no tan fuertes como las presenciadas en el fenómeno ocurrido en el año 1994.

La Asociación Hortifrutícola de Colombia ASOHOFRUCOL, ha preparado el siguiente documento de análisis preliminar como aporte a la evaluación, mitigación y compensación de los agricultores que se han visto afectados por el Fenómeno del Niño entre los años 2009 y 2010.

Para el presente análisis se tuvo en cuenta información primaria y secundaria de fuentes institucionales, agremiaciones y agricultores del subsector hortifrutícola colombiano, los cuales hicieron aportes significativos que lograrán dar soluciones concretas frente a lo que acontece y acontecerá con el Niño en el presente año.

Los daños causados por el Niño se reflejan con mayor severidad en el año siguiente al de su inicio es decir que el 2010 serán el que mas fuertemente golpee al subsector, de no tomarse medidas correctivas o preventivas necesarias.

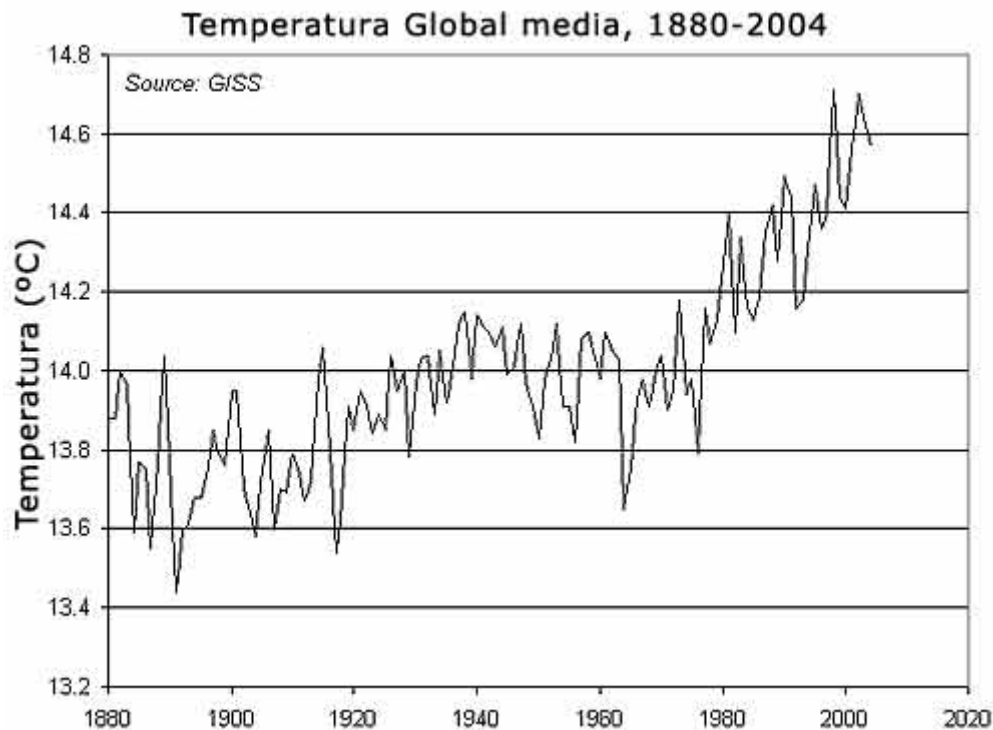
ANTECEDENTES

De acuerdo con los estimativos realizados por el IDEAM y por los diferentes ministerios y entidades adscritas se ha observado que el “Niño”, se encuentra en un desarrollo moderado en comparación con los fenómenos anteriormente analizados de los años 1994, 1997, 1998 y 2007.

Con relación a los eventos del Niño presentados en los años 1994, 1997, 1998, es importante aclarar que hoy existen tres condicionantes globales adicionales, como el incremento mundial de la temperatura por efecto del Calentamiento Global, el estancamiento global de las economías fuertes que han afectado la dinámica económica nacional y por último el incremento en los precios del petróleo. Lo anterior, repercute significativamente en el estado, cantidad y calidad de la producción agropecuaria en Colombia.



GRAFICA SOBRE CALENTAMIENTO GLOBAL Y AUMENTO DE LA TEMPERATURA.



El estado climatológico nacional se ha visto afectado por una serie incrementos en las temperaturas que se han elevado entre los 2 y 4°C, causando un desbalance o deficiencia hídrica en los cultivos a cielo abierto y, por otro lado, las bajas temperaturas que se han observado en cultivos de hortalizas y aromáticas en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Tolima y Santander.

Lo anterior es significativamente importante si comprendemos que muchos de los cultivos permanentes (cítricos y de hoja caduca), también se pueden estar viendo afectados por el Niño.

Para tener una medición de la importancia del impacto en primera instancia debemos cuantificar el tamaño de la muestra productiva nacional que en el Anuario Estadístico de frutas y hortalizas 2004 – 2008 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es de 3.911.768 Ha, de las cuales en frutas existe un área sembrada de 219.626 has., en hortalizas de 113.773 Ha. sin incluir plátano con 346.524 Ha.



El área total sembrada de todos los productos agrícolas producen 24.405.572 ton/año (2008) que alimentan a una población de 45.5 millones de colombianos.

A continuación observamos cual es la participación de las principales frutas y hortalizas cultivadas en Colombia.

HORTALIZAS	2008	
	Area	Produc.
	(Has)	(Tons)
CEBOLLA CABEZAONA	13.469	307.831
CEBOLLA JUNCA	6.453	164.387
TOMATE	14.855	455.693
AHUYAMA	3.997	53.928
AJI	2.277	19.065
HABICHUELA	6.750	61.952
PIMENTON	2.382	53.553
REPOLLO	3.255	111.404
TOTAL	53.438	1.227.813

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – 2010

FRUTAS	2008	
	Area	Produc.
	(Has)	(Tons)
CITRICOS	37.048	654.405
AGUACATE	15.496	146.109
BANANO	29.896	264.726
GUANABANA	2.395	21.578
MANGO	17.764	180.488
MORA	10.743	93.094
PIÑA	10.163	387.751
TOMATE DE ARBOL	6.446	107.106
LULO	5.631	46.457
MARACUYA	6.372	109.486
TOTAL	141.954	2.011.200

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – 2010

Impacto del empleo Agrícola por influencia del Fenómeno del Niño

Es importante precisar que en Colombia se ha convivido desde siempre con las sequías y heladas causadas por el Niño, el cual han azotado al sector agropecuario. A pesar de lo anterior, hasta el momento no se tiene un sistema de información eficaz y eficiente en tiempo real que arroje información consolidada al respecto.



Tal vez, lo anterior es una de las debilidades mas sentidas en un país en donde se emplean en el subsector de frutas y hortalizas 556.973 personas¹ para el año 2008 aproximadamente. Así, el subsector genera 1.4 empleos directos e indirectos por hectárea en producción, lo cual es significativo, lo que sugiere tener información precisa y oportuna para evitar la pérdida de empleos que le significa un gran esfuerzo a la nación recuperarlos, solo por no tener una fuente de información estadística confiable.

PRODUCTOS	EMPLEOS DIRECTOS / INDIRECTOS POR HECTAREA - 2008
FRUTAS	306.926
HORTALIZAS	250.047
TOTAL EMPLEOS	556.973

Datos Asohofrucol - 2010

En el Subsector Hortifrutícola colombiano se siembran y cosechan en la actualidad un número de 39 hortalizas y 48 frutas diferentes.



¹ Análisis Asohofrucol, Bogotá D.C., 2010.



Cantidad Productos	HORTALIZAS TOTALES EN COLOMBIA	2.008	
		Area	Producción
		(Has)	(Tons)
1	ACELGA	196	3.431
2	AHUYAMA	6.022	80.839
3	AJI	3.702	30.952
4	AJO	514	5.010
5	ALCACHOFA	0	0
6	APIO	13.716	24.039
7	AROMATICAS	826	5.014
8	ARVEJA	44.171	82.943
9	BERENJENA	482	8.285
10	BERRO	0	0
11	BROCOLI	1.204	22.380
12	CALABAZA	118	1.128
13	CEBOLLA CABEZONA	20.559	470.838
14	CEBOLLA JUNCA	11.408	279.506
15	CHAMPIÑONES	0	0
16	CILANTRO	2.980	20.131
17	CIMARRON	30	300
18	COL	548	5.448
19	COLIFLOR	710	13.185
20	ESPARRAGOS	60	234
21	ESPINACA	468	7.611
22	GARBANZO	9	9
23	HABA	3.861	9.965
24	HABICHUELA	10.190	93.735
25	HORTALIZAS VARIAS	1.737	12.627
26	LECHUGA	4.391	85.448
27	NABO	0	0
28	PEPINO GUISO	1.774	24.448
29	PEPINO COHOMBRO	608	13.659
30	PEREJIL	15	128
31	PIMENTON	3.684	82.833
32	PUERRO	0	0
33	RABANO	16	181
34	REMOLACHA	1.956	46.525
35	REPOLLITAS DE BRUSELAS	0	0
36	REPOLLO	5.068	172.800
37	TE	0	0
38	TOMATE	22.388	682.689
39	ZANAHORIA	15.194	442.601
Total Cultivos		178.605	2.728.921

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - 2010



Cantidad Productos	FRUTALES TOTALES EN COLOMBIA	2008	
		Area (Has)	Produc. (Tons)
1	Total AGUACATE	15.496	146.109
2	Total ANÓN	30	120
3	Total BADEA	65	1.077
4	Total BANANO	29.896	264.726
5	Total BOROJO	3.211	17.172
6	Total BREVO	146	921
7	Total CADUCIFOLIOS	270	3.467
8	Total CHIRIMOYA	173	845
9	Total CHONTADURO	9.576	76.805
10	Total CIRUELA	1.429	12.796
11	Total CITRICOS	37.048	654.405
12	Total CURUBA	1.518	16.255
13	Total DATIL	2	20
14	Total DURAZNO	1.013	14.026
15	Total FEIJOA	160	1.433
16	Total FRESA	1.115	37.523
17	Total GRANADILLA	4.568	52.305
18	Total GUANABANA	2.395	21.578
19	Total GUAYABA	12.623	135.891
20	Total HIGO	103	1.726
21	Total LIMA	0	0
22	Total LIMON	5.484	73.571
23	Total LULO	5.631	46.457
24	Total MACADAMIA	158	509
25	Total MAMONCILLO	40	385
26	Total MANDARINA	1.692	25.567
27	Total MANGO	17.764	180.488
28	Total MANGOSTINO	80	455
29	Total MANZANA	86	952
30	Total MANZANO	0	0
31	Total MARACUYA	6.372	109.486
32	Total MARAÑÓN	420	622
33	Total MELON	1.926	23.897
34	Total MORA	10.743	93.094
35	Total MORON	0	0
36	Total NARANJA	12.570	187.383
37	Total NISPERO	7	39
38	Total PAPAYA	5.705	177.920
39	Total PAPAYUELA	4	58
40	Total PATILLA	8.002	92.037
41	Total PERA	1.099	13.615
42	Total PIÑA	10.163	387.751
43	Total PITAHAYA	478	3.989
44	Total TAMARINDO	92	995
45	Total TOMATE DE ARBOL	6.446	107.106
46	Total TORONJA	13	48
47	Total UCHUVA	841	15.463
48	Total UVA	2.580	39.493
Total general		219.233	3.040.580



Los anuarios estadísticos actuales estudiados años 2004 – 2008, solo arrojan información después de un año de la siembra y cosecha de productos. Los resultados de estos documentos, únicamente sirven para tener una revisión bibliográfica histórica del sector pero no para la toma de decisiones oportunas por parte de los diferentes entes territoriales sean estos locales, regionales, nacionales o internacionales si es preciso.

Por lo anterior, el presente Informe Preliminar se remitirá tangencialmente a lo encontrado en los datos arrojados por diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales para poder definir un escenario más cercano a la realidad actual.

Impacto esperado de El Niño en la productividad agrícola nacional

Los efectos nocivos para el sector agrícola por influencia del Fenómeno del Niño se ven reflejados con pérdidas en los cultivos. En lo concerniente a frutas y hortalizas se puede presentar una alta deficiencia hídrica tanto en Cundinamarca como en la Sabana de Bogotá. Según reportes del año 2007 por parte de IDEAM se pronosticó una incidencia con posibilidad de causar daño en el 74% del total cultivado en Cundinamarca por causa de la sequía y las heladas. Nariño y Santander presentaron un nivel de amenaza media de deficiencia de agua.

De los anteriores departamentos descritos se ha observado que Santander es una región que mayor atención requiere, ya que según fuentes consultadas, en los fenómenos anteriores siempre ha sido azotada con grandes pérdidas en su productividad. Según lo expuesto, es prudente decir que lo acontecido para el año 2007 se está replicando en el año 2010.

El IDEAM tiene identificados las regiones con alertas actuales, las cuales se muestran a continuación:

REGION CARIBE	REGION ORINOQUIA	REGION ANDINA
Cesar	Meta	Boyacá
Córdoba	Casanare	Huila
La Guajira	Vichada	Santander
Bolívar	Arauca	N. Santander
Magdalena	Guainía	Antioquia
Atlántico		Valle del Cauca
		Cundinamarca
		Tolima

Condiciones climáticas actuales en el Pacífico y el Atlántico Tropical, y su posible repercusión en el clima nacional. Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM-2010



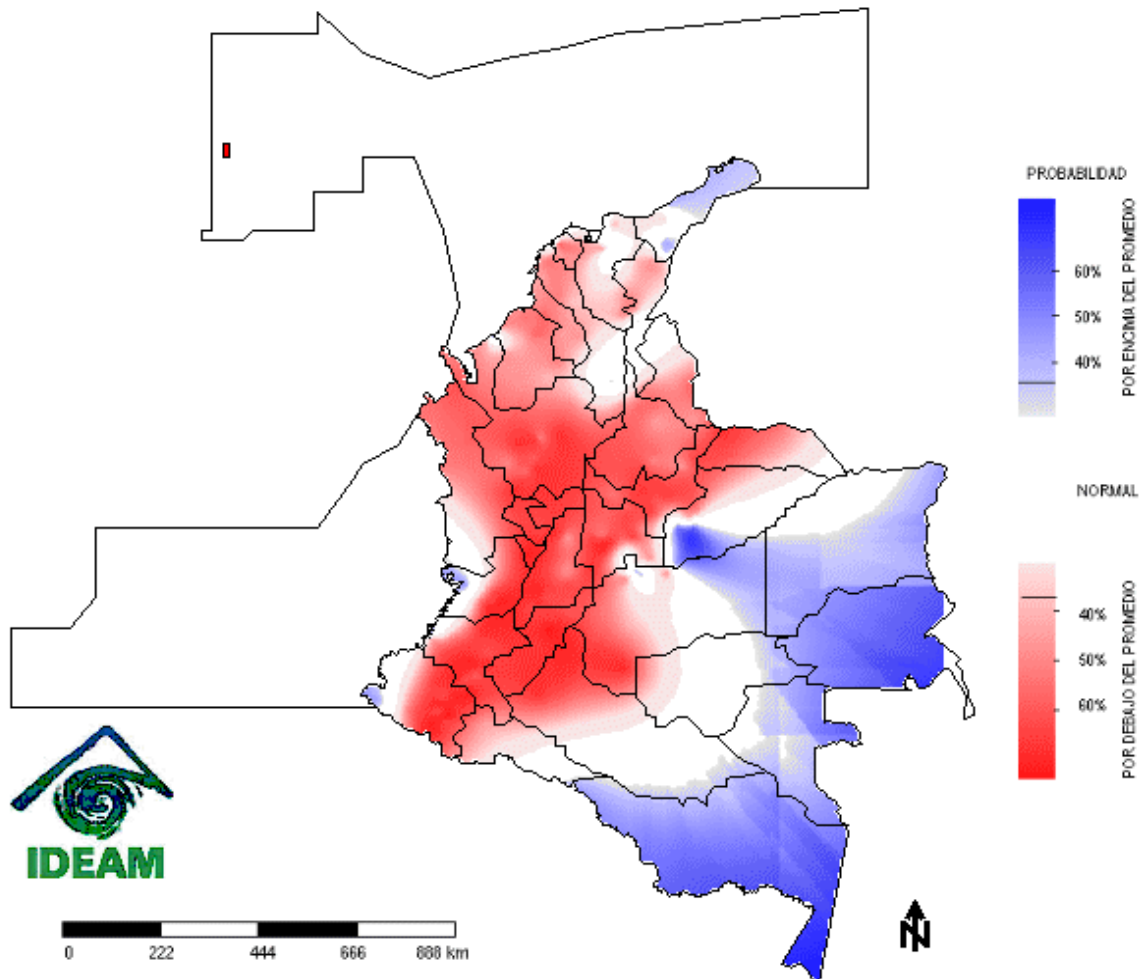
Para establecer también como puede ser el impacto generado por el Fenómeno del Niño es también importante tener en cuenta los análisis y proyecciones realizadas por el IDEAM, para los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2010. Esto, se puede apreciar en los mapas temáticos que se muestran a continuación y que fueron elaborados bajo el modelo IDEAM – CPT.

Proyección para Enero de 2010

- Propio de la temporada seca de comienzo del año, se prevén muy pocas precipitaciones en la mayor parte del país, característica acentuada por la presencia del actual Fenómeno “El Niño”, el cual ha repercutido en un comportamiento deficitario de las lluvias en amplias zonas del territorio nacional. La salida del modelo de predicción climática del IDEAM, muestra que el efecto de “El Niño” seguirá siendo muy notorio en enero y se espera volúmenes de precipitación por debajo de los promedios del mes en amplios sectores de la región Andina, y en algunas zonas de las regiones Caribe y Pacífica. Sin embargo, se registrarán algunas precipitaciones en los alrededores del golfo de Urabá, y en áreas del Eje Cafetero y Cauca, mientras que en amplios sectores de la región Pacífica y sur de la Amazonía, el tiempo será predominantemente lluvioso.
- En áreas de los piedemontes Llanero y Amazónico, se esperan cantidades de lluvia cercanas a los valores medios del mes, mientras que en la llanura central y en el norte de la Orinoquía, se registrarán condiciones secas marcadas.



PRECIPITACION ENERO - MARZO 2010



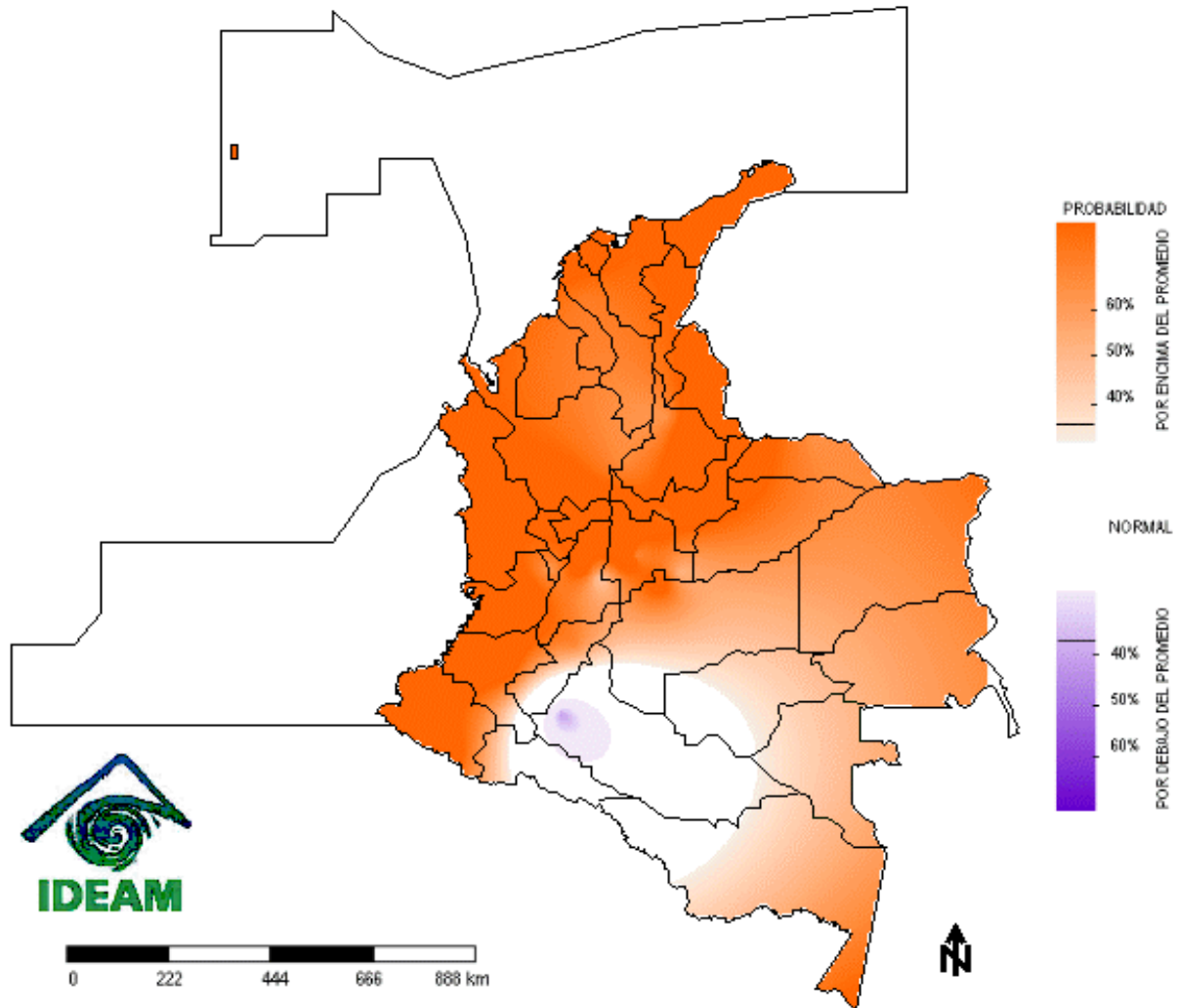
Proyección para Febrero-Marzo de 2010:

- Para el segundo y tercer mes del 2010 en la región Caribe se espera que siga predominando tiempo seco a pesar de la posibilidad de ligeras lluvias en el nororiente y alrededores de Urabá. Centro y sur de la región Pacífica y sobre el centro y oriente de la Amazonía y de la Orinoquía las precipitaciones estarán cercanas al promedio. En el resto del país, se esperan totales de lluvia ligeramente deficitarios, especialmente la región Andina, aunque es probable que en marzo se presente un ligero incremento de las precipitaciones en relación con los dos meses antecedentes
- Tiempo predominantemente seco en amplios sectores de la Orinoquía y en algunas zonas del piedemonte Llanero se registrarán algunas precipitaciones.



- Se prevé que haya un retraso en el inicio de la primera temporada de lluvias en la mayor parte del país, la cual llega “normalmente” después de mediados del tercer mes del año.

TEMPERATURA MAXIMA ENERO - MARZO 2010



Proyección para Abril, Mayo y Junio de 2010:

- La mayoría de modelos internacionales de predicción del clima, muestran una tendencia a que las condiciones cálidas actuales en el océano Pacífico tropical se extenderán hasta abril de 2010; aunque se prevé una pérdida paulatina de intensidad, el fenómeno “El Niño” seguirá influenciando el clima nacional, por lo cual es probable que el inicio de la primera temporada de lluvias se retrase y que al final del periodo los totales de precipitación sean inferiores con relación a los promedios históricos.

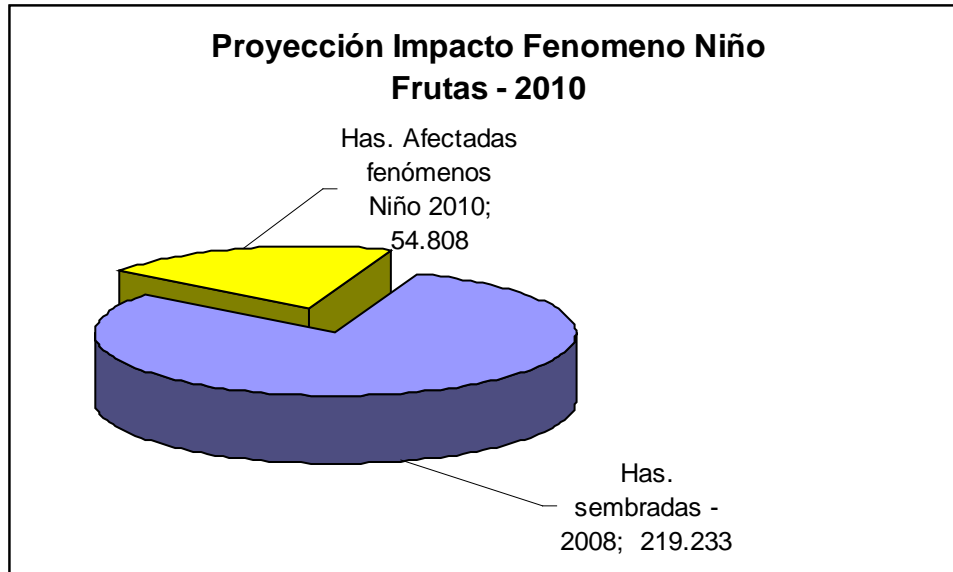


Dentro de los impactos que podrían afectar a los agricultores en el primer trimestre de 2010 tenemos:

- Según datos históricos mostrados en el estudio “Evaluación del Fenómeno del Niño o Fenómeno Cálido del Pacífico en Colombia 1997 – 1998” elaborado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, concluyeron que se presentaron daños en las cosechas del primer trimestre, sobre todo en plátano, papa, frutas, hortalizas y pastos. Reducción en rendimientos agrícolas en cultivos permanentes, con una disminución entre el 1,5% y el 2% del área total sembrada, e igualmente reducción en rendimientos agrícolas en cultivos transitorios, con una disminución entre el 5.5 y el 8% del área total sembrada.

Como podemos ver, los datos arrojados en el estudio indican que el impacto del fenómeno en la agricultura no fue tan importante, a pesar de que este ha sido uno de los fenómenos más importantes en los últimos 16 años.

En diferencia de lo ocurrido con anterioridad, actualmente, se debe considerar como se dijo en este mismo documento, el incremento en el mundo del Calentamiento Global, lo que podría ocasionar para el 2010, un impacto significativo en la producción de cultivos permanentes y transitorios, que en algunas partes del país podrían estar entre el 20 y 60% en pérdida de cosechas y nuevos plantíos.

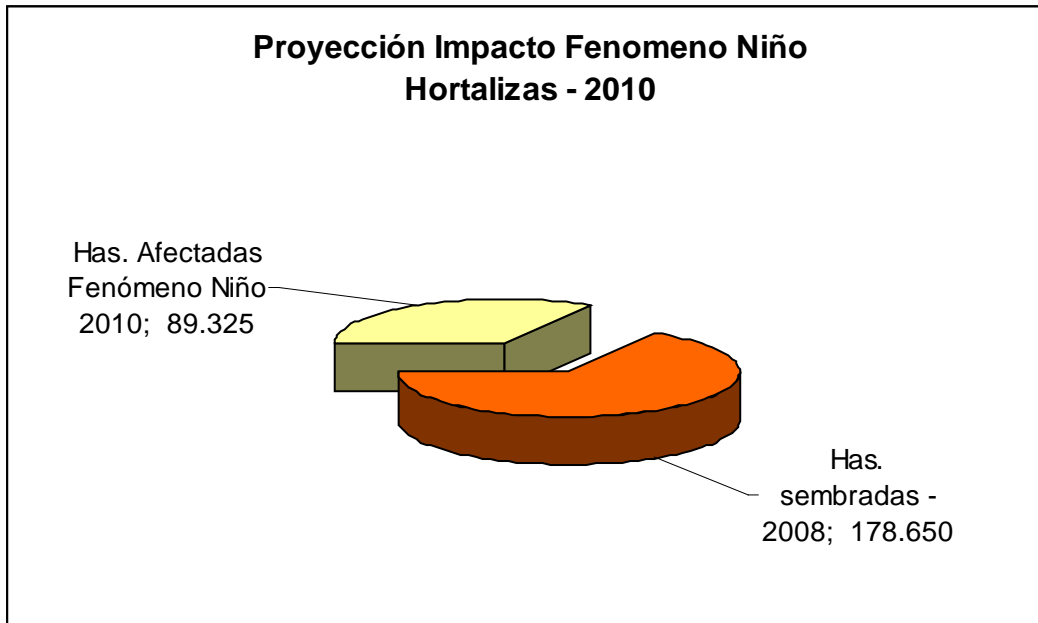


Fuente: Asohofrucol - 2010

Particularmente en plátano, según registros enviados por el señor Silverio González representante de la Cadena del Plátano, “*el fenómeno hasta el primer mes no causa efectos significativos en el cultivo, luego, después paulatinamente comienza una*



disminución del peso del racimo llegando a representar un 30% de merma en el eje cafetero y Urabá. Un 50% en regiones mas calidas-como la costa y llanos además las nuevas siembras que estén sometidas entre e 3er y 6to mes de sembradas tendrán una producción posterior de muy mala calidad y rendimiento. De continuar esta situación se espera perdidas para el-sector de un 30% sobre 2.300.000 ton/año significando esto, un precio de un 25% mas para el consumidor”.



Fuente: Asohofrucol - 2010

Asohofrucol aclara: Estas proyecciones, están estimadas en simulaciones y datos arrojados en años anteriores, pero estos impactos dependerán sobre todo de la intensidad y duración real del Niño en Colombia y de los efectos colaterales del Calentamiento Global.

- Presencia de heladas entre enero y febrero, especialmente en el altiplano nariñense y cundiboyasence. También, en los páramos y pisos altos andinos de Antioquia y de los Santanderes.
- Incremento en los problemas fitosanitarios, especialmente con polilla guatemalteca.
- Disminución en áreas sembradas en zonas de distritos de riego con un posible 10%.
- Deficiencia alimentaría en zonas con sequía duradera.
- Desabastecimiento de agua en los acueductos veredales.



Teniendo en cuenta los estudios encontrados del año 1998 y en relación con las inversiones realizadas en ese año, se cree que se requeriría al menos una inversión directa de 80 mil millones de pesos para el año 2010.

Por lo anterior, la Asociación Hortifrutícola de Colombia ASOHOFRUCOL, propone una serie de medidas con el fin de mitigar o disminuir los impactos tanto agrícolas como de empleo y de estabilidad económica para el sector rural, principalmente para el pequeño agricultor. Así, es necesario desarrollar un Plan de Contingencia que involucre diferentes aspectos tecnológicos, logísticos, económicos y financieros.

Como se puede observar, el Plan de Contingencias requerirá de inversiones por parte del Gobierno Nacional de forma inmediata y en el mediano plazo. Así, es necesario contar con la información que suministren las diferentes instituciones públicas, privadas y gremiales, de tal forma que, permita vislumbrar los efectos del fenómeno. Entonces, es claro que, deben haber medidas durante y post fenómeno que se requieren llevar a cabo, a partir de una serie de estrategias de carácter coyuntural y otras de carácter estructural que se deben implementar.

Dentro de las entidades que pueden financiar el presente Plan de Contingencias para afrontar el fenómeno se tendría que contar con aportes del Presupuesto General de la Nación, Fondo de Garantías y Solidaridad y el Fondo Nacional de Calamidades.

ESTRATEGIAS DE CARÁCTER COYUNTURAL

En este capítulo, se proponen cuatro estrategias:

1. Divulgativas y tecnológicas.
2. Medida de Carácter Económico y financiero.
3. Medidas de Carácter Tributario.
4. Medidas de carácter social humanitario

A continuación se explican los alcances de cada una de las estrategias:

1. Divulgativas y técnicas

- 1.1 Cartillas divulgativas: se propone imprimir al menos unas 500 mil cartillas explicando las causas y efectos del Fenómeno del Niño donde se explique unas “Recomendaciones Técnicas” para los agricultores. Igualmente donde se le trate los temas de los beneficios o plazos en términos de apoyos económicos, tributarios y financieros.
- 1.2 Asistencia Técnica: implementar con ayuda y recursos del programas Agro Ingreso Seguro AIS y con el Incentivo a la Capacitación Técnica ICT un plan de asesoría técnica y compilación de información en campo en donde se apoye al agricultor en la toma de decisiones efectivas para evitar mayores pérdidas en los cultivos y se acumule información relacionada con la actividad. La asistencia técnica debe ser llevada a motivar al agricultor



en la búsqueda autogestionable de soluciones frente a los problemas que los aquejan, con el fin de generar una dinámica más propositiva.

Dentro de las actividades a desarrollar por los asistentes técnicos tenemos:

- Asesoría para la conservación o protección de la cobertura del suelo para evitar mayor evapotranspiración edáfica y mantener la humedad interlaminar.
- Dar alternativas para manejar el déficit de agua en el cultivo.
- Ofrecer alternativas técnicas y alcanzables para disminuir el impacto de las heladas en los cultivos.
- Asesoría en el control de plagas y enfermedades.
- Diseñar con el aporte de las entidades territoriales y los productores un formato universal para la consolidación de información que lleve a mantener estadísticas sobre el fenómeno del Niño.
- Controlar y detener la siembra o inicio de nuevos cultivos en los meses de enero, febrero y marzo, mientras pasa el fenómeno.

2. Medidas de Carácter Económico y financiero

Estas medidas deben involucrar directamente a FINAGRO y al Banco Agrario respectivamente y la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, ya que son estos los que deben implementar los planes de choque que el gobierno implemente por efectos del Niño.

Estas medidas, igualmente, buscan generar nuevas fuentes de trabajo y/o mantener estable los niveles de población ocupada en las zonas rurales. Esto se puede hacer, teniendo en cuenta los artículos consagrados en la ley 101 de 1993.

- 2.1 Consolidación de Pasivos y Recomposición del plan de pago: de acuerdo con lo expresado por el artículo 7 de la ley 101 de 93, es pertinente expedir resoluciones para darle cabida a estas dos alternativas. Para la consolidación de pasivo se pretende que los agricultores que entren en mora por efectos del impacto negativo del fenómeno del Niño puedan ampliar el pago de sus créditos hasta por el doble del tiempo en el que se ha programado el pago de la misma.
- 2.2 Disminución en las tasa de interés: con el fin de mantener la dinámica económica en y permitir el ingreso al crédito para los agricultores se propone que hayan crédito a una tasa de la DTF – 2 puntos, tal como se ha hecho con otros subsectores como el arroz para nombrar alguno. Esto se debe aplicar tanto a las reestructuraciones de créditos como a los créditos nuevos.
- 2.3 El Incentivo a la Capitalización Rural: los agricultores que deseen implementar nuevos proyectos y que se hayan visto perjudicados por el Niño puedan tener acceso al ICR con un apoyo de hasta el 50% del capital de la deuda o del crédito. En esta medida tendrán mayor prioridad los agricultores que se encuentren entre los afectados.



- 2.4 Ampliación Crédito AIS para proyectos nuevos: ampliar el crédito via Agro Ingreso Seguro para los pequeños productores y también para los proyectos asociativos.
- 2.5 Titulación de Predios: Los afectados por inundaciones y pérdidas de sus tierras por este factor, se les de prioridad en la adjudicación de tierras por parte del INCODER.
- 2.6 Decreto para el acceso al doble subsidio: se debe expedir un decreto que permita a los agricultores afectados para que puedan tener acceso a los incentivos o subsidios que por calamidad puedan tener derecho, en razón a que por regulaciones nacionales no es posible ser doblemente beneficiario de este tipo de prerrogativas gubernamentales.
- 2.7 Ampliación del cupo del Fondo Agropecuario de Garantías FAG: para aquellos agricultores que se vean afectados por el Niño, se propone que si hay incumplimiento crediticio por parte de éstos (as) y si son beneficiarios del FAG, es necesario e imprescindible comprometer a las instituciones de crédito, bancos y entidades financieras de primer piso a que no haga efectivo el reclamo de reembolso ante el FAG, para así darle un tiempo de espera al agricultor de al menos 12 meses para hacerlo.

3. Medidas de Carácter Tributario.

- 3.1 Conjuntamente con el Ministerio de Hacienda y la DIAN, se propone una exención en el pago de Renta Presuntiva en los municipios afectados con el Niño.

4. Medidas de Carácter Social – Humanitario

Los agricultores se verán afectados en su productividad y también en sus ingresos, por tal razón es indispensable plantear unas medidas de carácter Social – humanitario.

- 4.1 Compras para suministro de agua: compra al menos unos 50 tanques Terra Tank de 3.000 galones para el almacenamiento de agua potable, en las zonas secas. Este dato se sacó teniendo en cuenta que en el año 1998 se compraron 38 de estos. Estos se puede comprar del Fondo Nacional de Calamidades.
- 4.2 Compra de mercados: debido a la disminución de la producción campesina es necesario implementar un plan de dotación alimentaria para reducir los riesgos por desnutrición en niños y adultos en las zonas rurales. Para esto es necesario enviar pequeños mercados con productos balanceados en las zonas donde el fenómeno haya sido fuerte.

MEDIDAS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL

Estas medidas buscan que los efectos futuros del Fenómeno del Niño sean mitigados planificadamente y se logre tomar a tiempo las decisiones que correspondan en tiempo real.



1. Divulgativas y tecnológicas.

Las siguientes medidas estructurales son importantes para dejar implementadas las bases para futuros fenómenos en el país.

Dentro de estas medidas tenemos:

- 1.1. Sistema Nacional de Información Rural: se debe crear el SINAIR este debe articular la producción agrícola en cuanto a áreas, productos, volúmenes, precios, plagas y enfermedades, sequías, heladas, mapas georeferenciados. Esta iniciativa, se desde hacer por intermedio de un sistema TIC donde se involucre a las Asociaciones de productores principalmente y también a las UMATAS y demás organizaciones que hagan parte del subsector. Esta plataforma, permitiría en tiempo real tomar decisiones conjuntas y equilibrar la balanza comercial de los productos agrícolas en Colombia, evitando también sobreofertas o escasez profunda de productos agrícolas.
- 1.2. Programa de un sistemas de riego a pequeña escala: en las regiones históricamente mas afectados por el Niño se debe implementar un sistema de riego para los pequeños agricultores.

Entidades que deben participar en el Plan de Continencia

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial.
- Instituto de Meteorología – IDEAM.
- Comité Técnico Nacional del Niño (Aquí deben participar las asociaciones de productores).
- Secretarías de Agricultura y Ambiente Departamentales.
- Corporaciones Autónomas Regionales.

Esperamos entonces, que las anteriores consideraciones sirvan para poder mejorar varios aspectos que puedan o influyan en la producción agrícola nacional por causa del Fenómeno del Niño y demás factores climáticos.

Para ASOHOFRUCOL ha sido muy gratificante poder aportar en esta ocasión a dar una solución conjunta que repercuta de forma positiva a nuestros agricultores.

Recomendaciones IDEAM para los Agricultores

Dentro de las recomendaciones realizadas por el IDEAM para la mitigación del Fenómeno de Niño tenemos:

- Considerar en el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias y piscícolas, las posibles condiciones de déficit hídrico.



- Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de bajas precipitaciones y altas temperaturas.
- Mantener activos los sistemas de vigilancia, atención y control de incendios de la cobertura vegetal.
- Revisar los sistemas de riego.
- Programar las actividades de reforestación acorde con las condiciones que se presenten en las diferentes regiones bajo condiciones de “El Niño”.
- Programar las actividades de siembra acorde con las condiciones que se presenten en las diferentes regiones bajo condiciones de “El Niño”.
- Se recomienda a los agricultores, especialmente los ubicados en las zonas bajas de las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca y en las llanuras del Caribe, para que tengan en cuenta la reducción en la oferta hídrica, las temperaturas altas, el bajo contenido de humedad en el suelo y en la cobertura vegetal y el estado de los ríos.
- A los ganaderos, buscar sistemas alternativos de abastecimiento de agua para los animales y acudir a la sombra de los árboles para evitar pérdida de humedad por evaporación en el ganado.
- Considerar que la amenaza de deficiencia hídrica en el periodo enero-marzo con relación a las condiciones hídricas promedias históricas puede ser mayor para los cultivos permanentes.
- Considerar la deficiencia hídrica del suelo para cubiertas con pastos.
- Los cultivos de flores, hortalizas, aromáticas, frutales y papa del altiplano Cundiboyacense se pueden verse afectados por deficiencias hídricas y por heladas.
- Los déficits de lluvias en algunos sectores pueden bajar los rendimientos de los cultivos semestrales y causar efectos para los cultivadores de secano.

ASOHOFRUCOL

2010